Publimetro, 10 Septiembre de 2010

Matrimonio gay inscribe hijo en Argentina

Pareja de lesbianas es la primera en dicha condición en tener la custodia legal de un infante

Un bebé concebido artificialmente fue inscrito por primera vez en Argentina como hijo de dos mujeres, luego de que el país se convirtiera en el primero de Latinoamérica en aplicar una reforma legal que habilita el matrimonio homosexual, informaron hoy a EFE allegados a la pareja.

Verónica F. y Cecilia M., ambas de 35 años, que el pa sado 11 de agosto se casaron en la capital argentina, anotaron este miércoles al recién nacido, Vicente, en el Registro Civil de Buenos Aires.

"Significa un gran avance en la adquisición de derechos ciudadanos y en el inicio de un camino que zanja diferencias entre las familias formadas por parejas homosexuales y el resto de las familias", sostuvo Florencia Gemetro, dirigente de la organización Lesmadres, que asesoró a las mujeres.

El primer matrimonio gay se realizó el pasado 30 de julio luego de que en el ve- cino país entrara en vigencia la ley de matrimonio homosexual. ● EFE

"Significa un gran avance en la adquisición de derechos ciudadanos y el inicio de un camino que zanja diferencias entre las parejas homosexuales y el resto de las familias"

FLORENCIA GEMETRO, DIRIGENTE ORGANIZACIÓN LESMADRES

Análisis

ES UNA GRAN NOTICIA

ROLANDO JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE MOVILH

"Lo que pasa hoy en Argentina, desde la creación de la ley de matrimonio homosexual, permi- te el pleno reconoci- miento de los derechos para todas las personas".

"Es una muy buena noticia, porque además de garantizar los derechos de los homosexuales a inscribir un bebé como su hijo, le entrega al niño los mismos derechos de cualquier otra persona nacida en Argentina".